

BREVE HISTORIA DE LA INQUISICIÓN

José Ignacio de la Torre Rodríguez



Colección: Breve Historia
www.brevehistoria.com

Título: *Breve historia de la Inquisición*
Autor: © José Ignacio de la Torre Rodríguez

Copyright de la presente edición: © 2014 Ediciones Nowtilus, S.L.
Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid
www.nowtilus.com

Elaboración de textos: Santos Rodríguez
Revisión y adaptación literaria: Teresa Escarpenter

Responsable editorial: Isabel López-Ayllón Martínez
Maquetación: Patricia T. Sánchez Cid
Diseño y realización de cubierta: Universo Cultura y Ocio
Imagen de portada: MANZANO Y MEJORADA, VÍCTOR. *Una escena de la inquisición* (1859). Museo Nacional del Prado, Madrid.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

ISBN edición impresa: 978-84-9967-566-4
ISBN impresión bajo demanda: 978-84-9967-567-1
ISBN edición digital: 978-84-9967-568-8
Fecha de edición: Abril 2014

Impreso en España
Imprime: Servicepoint
Depósito legal: M-6865-2014

A mis compañeros del CEHIPOT por su ayuda y
ánimos para la realización de este libro.

Índice

Introducción	13
Capítulo 1. Herejes del nuevo milenio.....	19
Herejes del nuevo milenio	20
El problema cátaro	36
Capítulo 2. Surge la Inquisición	53
Dominicos y franciscanos	59
La maquinaria inquisitorial	61
Los manuales del inquisidor medieval	71
Herejes y heterodoxos de la Baja Edad Media	77
Capítulo 3. La Inquisición española	95
Los tiempos de Torquemada	103
Los perseguidos de la Inquisición española	108
Las instrucciones	120

Organización y estructura	124
Procedimientos	130
La Inquisición española y la leyenda negra	144
La Inquisición española y el mundo del libro	148
Víctimas	150
Capítulo 4. La Inquisición en Hispanoamérica	153
Origen	153
Los tribunales americanos	160
El control del libre pensamiento:	
Los libros prohibidos.....	174
Capítulo 5. La Inquisición portuguesa y romana.....	177
La Inquisición portuguesa	177
La Inquisición romana	190
Capítulo 6. La persecución de la brujería	207
El papel de la Inquisición	212
La caza de brujas entre los protestantes	223
La brujería en números	228
Capítulo 7. El siglo XVIII	
y los últimos estertores de la Inquisición.....	231
El control de las ideas ilustradas	238
La masonería	240
La etapa napoleónica y el final de la Inquisición.....	243
Capítulo 8. La Sagrada Congregación	
para la Doctrina de la Fe	251
La reforma de 1908-1917	253
Las reformas de 1965, 1988 y 2001	257
Capítulo 9. El uso de la tortura	263
Posición del Santo Oficio frente a la tortura	265
Instrumentos de tortura	271

Capítulo 10. La imagen de la Inquisición	
en la cultura popular	281
La Inquisición en la literatura universal	282
La Inquisición en la pintura	295
El Santo Oficio y el séptimo arte	300
Conclusiones	305
Bibliografía	309

1

Herejes del nuevo milenio

Tras tres siglos de persecución, el emperador Constantino por el Edicto de Milán legaliza la religión cristiana. Los últimos años del imperio de Diocleciano habían sido especialmente duros con una persecución feroz, pero ahora las cosas van a cambiar radicalmente. Los obispos adquieren una gran importancia, no sólo son elegidos entre los miembros más destacados de las oligarquías locales, sino que van a ir asumiendo funciones administrativo-judiciales que se escapan del ámbito religioso.

Justo desde el año siguiente a su plena legalización, la Iglesia cristiana gira las tornas y de perseguido se convierte en perseguidor, y con la permisibilidad del poder imperial muchos templos paganos fueron destruidos y su clero asesinado. Paganos, judíos y también heterodoxos del cristianismo sufrirán una fuerte presión

por parte de las autoridades eclesiásticas y civiles en un intento de forzar su conversión a las tesis cristianas oficiales. Durante el I Concilio de Nicea del 325, convocado para establecer la paz religiosa y construir la unidad de la Iglesia, se condenaron las tesis de Arrio, presbítero de Alejandría, que negaba el carácter divino de Cristo. Jesús sería, según esta corriente, la encarnación humana de esa primera criatura creada por Dios y dotada de atributos divinos, pero no era Dios en sí mismo.

Los arrianos sólo son la punta de un iceberg herético que hunde sus raíces en el propio nacimiento del cristianismo. Las tesis de los docetas, de Marción, las tesis gnósticas o las de Pablo de Samosata no encontraron acomodo en la ortodoxia cristiana representada por las enseñanzas de Pedro y Pablo, como tampoco lo encontraron, tras el Edicto de Milán, las enseñanzas de Arrio, Prisciliano o de Nestorio. Todas estas «desviaciones» fueron perseguidas por las autoridades religiosas hasta hacerlas desaparecer completamente, o alejarlas, de los territorios occidentales de lo que era el Imperio romano de Occidente. Algunos pequeños grupos seguro sobrevivirían pero de ellos se pierde el rastro en la documentación.

HEREJES DEL NUEVO MILENIO

Hacia el cambio de milenio, la Iglesia oficial estaba bastante de la Iglesia primitiva. Poco quedaba ya de la humildad, austeridad, sencillez y labor misionera desarrollada en los siglos anteriores, y su proximidad con el pueblo había quedado reducida a la nada. La simonía (compraventa de los cargos eclesiásticos) y el nicolaísmo (convivencia con mujeres) eran moneda común ante la pasividad del papado y de los obispos, quienes, por cierto, no eran ajenos a dichas prácticas. La explicación hay que buscarla no en una degradación del mensaje, sino

del mensajero. Como consecuencia de la asunción de la autoridad civil por parte de los eclesiásticos desde el fin del Imperio romano, las clases poderosas vieron en la Iglesia la posibilidad de promoción social para sus vástagos. Esta ósmosis entre poder religioso y poder secular, que afectaba desde el papado a la nobleza baja, tenía su reflejo en el modelo feudal que se impone en Europa a la caída del Imperio carolingio. Al tiempo, los siglos XI al XIII son centurias de una violencia social inusitada: la península ibérica en plena Reconquista, la afirmación del poder real en Francia frente a los levantiscos nobles, las luchas por el control de Centroeuropa e Italia por parte del Sacro Imperio, las Cruzadas en el Levante mediterráneo.

El pueblo llano, dentro de este esquema social estamental de *oratores* ('los que rezan', el clero), *bellatores* ('los que guerrear', la nobleza) y *laboratores* ('los que trabajan', el pueblo llano) ocupaba el lugar más bajo por mucho que los ideólogos del modelo estamental intentasen defender que los tres estamentos se necesitaban intrínsecamente. En su imaginario, la misión de los *laboratores* era mantener, con su esfuerzo y trabajo, a los otros dos grupos sociales, mientras que los *oratores* protegerían al pueblo llano con sus oraciones para que pudiesen llegar al cielo y los *bellatores* su cuerpo físico de ataques de enemigos. Sin embargo, ni *oratores* ni *bellatores* estaban cumpliendo con su misión, pues presionaban y extorsionaban al pueblo que tendrían que proteger. El pueblo llano, en su mayoría campesino, no encontraba salida alguna a su situación social y no la veía tampoco en la religión oficial.

El hueco que dejará en el corazón del pueblo la Iglesia será prontamente ocupado por confesiones religiosas más cercanas a ellos, a sus necesidades y a su modo de vida. Este pueblo no podía más que ver el contrasentido entre la realidad social de su época y las enseñanzas cristianas del Dios benévolo.

Ya en el siglo XI, el cronista francés Adémar de Chabannes nos narra en su Crónica (Libro III, cap. 54) la presencia de herejes en el condado de Tolosa y en buena parte de Occidente y su erradicación violenta. Así fue el caso de los diez canónigos de la catedral de Santa Cruz de Orleans que en el año 1022 fueron acusados de herejes y quemados por creerse que adoraban al diablo, que se podían comunicar con el más allá a través de las cenizas de niños muertos.

Aunque su número es amplio, gran parte de los grupos de los denominados herejes o heterodoxos medievales tenían diversas características comunes, como su rechazo al mundo material por ser obra del diablo, su crítica a la Iglesia por su falta de decoro respecto a la ostentación de la riqueza y por su intervencionismo continuado en los asuntos mundanos. Este rechazo a la Iglesia llevó a ciertos grupos más radicalizados a despreciar los lugares de culto, los santos, al símbolo de la cruz e incluso a poner en tela de juicio la naturaleza de Jesucristo.

No vamos a enumerar todas y cada una de las herejías medievales sino citar algunas de ellas que, por su importancia o por su relación con la Inquisición, consideramos que merecen ser destacadas. Dejamos así de lado a los patarinos, a los seguidores de Eón de la Estrella, a los luciferinos y a otros muchos.

Entre las herejías más radicales cabe destacar el arnaldismo, movimiento reformista impulsado por Arnaldo/Arnoldo de Brescia, sacerdote y canónigo regular de su ciudad. Predicando con el ejemplo, Arnaldo censuraba la riqueza y lujo de los obispos y clérigos así como su poder temporal, todo ello debería pertenecer a los príncipes para el bien de sus súbditos. Describía al clero como hipócrita, que acumulaba riquezas y posesiones, mientras desde los púlpitos predicaban la pobreza y la caridad. La fuerza de su movimiento llegó a ser tal que consiguió expulsar de Roma al papa Eugenio III durante



Pedro Abelardo, a quien vemos con su principal discípula y amante Eloísa, fue también maestro en París de Arnaldo de Brescia.

tres años (1146-1149), lo que le valió la excomunión en 1148. Su intervencionismo en temas políticos y su enfrentamiento con los poderes civiles, más que sus enseñanzas religiosas, le llevaron finalmente a la horca en 1155 y su movimiento fue catalogado de herejía en el Concilio de Verona de 1184 al mantener, según Otto de Freisingen, puntos de vista «ofensivos» respecto al bautismo, la eucaristía y el papado, que se habría corrompido no siendo ya ejemplo de vida cristiana, por lo que no habría ni que reverenciarlo ni obedecerle.

Otro movimiento fue el de los petrobrusianos, llamado así por su fundador Pedro de Bruis, de quien tenemos escasa información. Sí sabemos que hacia 1117-1120 predicaba en tierras del sur de Francia una doctrina que recogía una versión literal de los Evangelios, rechazando los demás escritos de la Biblia así como la autoridad de los padres y de la Iglesia, lo que le llevó incluso a la violencia física contra los miembros del clero.

Pedro de Bruis rechazaba buena parte de los dogmas de la Iglesia. La eucaristía porque, en su interpretación literal de las Escrituras, Cristo dio su sangre y carne una única vez, por lo que la repetición resultaba imposible. También rechazaba la misa porque la consideraba una forma de culto externa no ligada a la fe personal de cada uno y los templos porque cualquier lugar era bueno para hablar con Dios. Así, las representaciones físicas (tallas y pinturas) de santos, vírgenes, Cristo y las cruces no tenían ningún valor, por lo que debían ser quemadas en la hoguera. Su integrismo y la quema de cruces acabaron con él en la hoguera en St Gilles junto a Nimes (h. 1131).

Sus enseñanzas fueron recogidas por Enrique de Lausana, antiguo monje cluniacense, quien las modificó y las difundió creando el movimiento enriciano en el sur de Francia hasta su apresamiento, en torno a 1145-1146. Su movimiento así como el petrobrusiano desaparece de los registros escritos durante la década siguiente.

El término *maniqueo* se acuñó ya en la Antigüedad tardía como sinónimo de 'herejía', y el maniqueísmo llegó a ser perseguido por los emperadores romanos y casi exterminado durante el Imperio. Sin embargo, logró sobrevivir a los siglos e influir sobre herejías orientales posteriores y llegó de nuevo a Occidente ya sea directamente o a través de las tales herejías surgidas en el Imperio bizantino.

Manes nació en el 216 en Mesopotamia y desarrolló toda su teología en el Imperio persa hasta su muerte,

datada en el 277. Creía que las enseñanzas de Buda, Zoroastro y Jesús eran incompletas, al contrario que sus propias revelaciones basadas en la religión de la luz que eran para todo el mundo. La base de partida de su doctrina se encuentra en el dualismo absoluto, del mismo modo que existe un Dios del bien, existe un Dios del mal. Enseñó que había una eterna lucha entre bien y mal, la luz y las tinieblas, el hombre espiritual (bien) y el hombre físico (demoniaco). La única forma de alcanzar la luz desde el plano físico es a través de ascetismo, una decisión voluntaria del hombre que tiene que sobreponerse a su naturaleza diabólica negando el libre albedrío cristiano. Con esta simple doctrina y con un culto y sacramentos reducidos a la imposición de manos y unos pocos cánticos y oraciones, la doctrina maniquea se extendió rápidamente por el Imperio romano. Un clero sencillo compuesto por los puros que practicaban un riguroso ascetismo difundió sus enseñanzas por todo el Imperio:

(1) Él [Manes] era un bárbaro en la vida, tanto en palabra como en obra, y en su naturaleza demoniaca y demente. Como consecuencia de esto, trató de hacerse pasar por Cristo, y envanecido en su locura, se proclamó a sí mismo el Paráclito y el mismo Espíritu Santo, y después, al igual que Cristo, él escogió a doce discípulos como socios de su nueva doctrina. (2) Y tras aunar doctrinas falsas y sin Dios recogidas de una multitud de impiedades extintas hace mucho tiempo, las difundió, como un veneno mortal, desde Persia a nuestra parte del mundo. De él el nombre impío de los maniqueos aún prevalece entre muchos.

Historia de la Iglesia. Libro VII, capítulo XXXI
Eusebio de Cesarea

Pese a las persecuciones que sufrieron desde finales del siglo III y especialmente durante el siglo VI, su difusión llegó a ser tan importante que incluso tenían templos en Roma y contaban entre sus filas con adeptos tan importantes como el propio san Agustín, hasta su conversión al cristianismo en el 387. Gracias a la fuerte represión, el maniqueísmo pasó a la clandestinidad de las pequeñas comunidades hasta probablemente desaparecer, aunque algunos autores ven en los cátaros –herejía surgida más de seiscientos años después de su teórica desaparición– algunos aspectos que recuerdan al maniqueísmo, como el dualismo, estableciendo de esta forma una relación de influencia directa. En cambio, en el oriente mediterráneo la influencia del maniqueísmo sobre los paulicianos y bogomilos es clara y directa. Estos últimos tuvieron su área de influencia en el norte de Grecia y los Balcanes, consiguiendo difundir sus enseñanzas por el norte de Italia y el Languedoc, donde se documenta su presencia en el Concilio Cátaro de 1167 en Saint-Félix de Caraman (actualmente renombrada como Saint-Félix-Lauragais, Haute-Garonne).

Pocos años después, en pleno auge del catarismo en el Languedoc, surge en Lyon la personalidad de Pedro Valdo, quien en torno a 1173 decide abandonar su vida de mercader bien posicionado para dedicarse a la predicación ascética. Su movimiento, que será llamado valdense, nombre procedente de su apellido, no contará con el apoyo de la Iglesia de Roma siendo excomulgado por el papa Lucio III en el Concilio de Verona de 1184. Pese a ello, el movimiento consiguió hacerse fuerte y reunir un buen número de seguidores, los denominados valdenses o los pobres de Lyon.

Se cuenta que Pedro Valdo leyó con gran interés las Sagradas Escrituras y tras su lectura fue atraído a la práctica de la perfección a través de la simplicidad y la pobreza: «Si quieres ser perfecto, ve, vende tus bienes

y da a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo y, ven, sé mi seguidor» (Mt 19, 21). Gracias a la traducción de la Biblia a lengua vernácula, prohibida por la Iglesia romana, su mensaje llegó y caló rápidamente en el pueblo llano. Para los valdenses, cualquier cristiano podía predicar si tenía suficiente conocimiento de los textos sagrados.

La excomunión de 1184 les obligó a dispersarse por Europa, el propio Pedro Valdo recorrería Austria, Bohemia y Polonia en una ingente labor misionera hasta su muerte en 1217. Ya en estos años se documentan valdenses en Alemania, Suiza, Francia, la península ibérica y toda Italia, siendo su presencia más fuerte en los Alpes lombardos. Su rápida difusión fue paralela a la también rápida y violenta persecución que sufrieron a lo largo de los siglos siguientes por toda Europa.

¿Qué separaba a los valdenses de la Iglesia romana? Dos son las vertientes que hay que entender, la doctrinal y la terrenal, es decir, el papel de la Iglesia en el mundo. Entre los errores doctrinales estaba la negación del purgatorio, de las indulgencias, de la adoración a las imágenes sagradas y de las oraciones por los muertos. Rechazaban también la transubstanciación, la veneración a la Virgen María, a la cruz y a los santos. Consideraban a Jesús como el único mediador entre Dios y el hombre, negando así dicho rol a la Iglesia, y pensaban que la muerte de Jesús no podía repetirse en un ceremonial, la misa.

Respecto al papel de la Iglesia, los valdenses negaban a Roma el ejercicio del poder temporal, la Iglesia –según su interpretación– no tenía que inmiscuirse en el mundo de los hombres y mucho menos por la fuerza de las armas. Del mismo modo, rechazaban también la riqueza y la ostentación de los prelados, su vestir y la imponencia de sus templos. Ellos defendían que no era necesario ir a un edificio concreto para adorar a Dios, por lo que podían reunirse en cualquier lugar o incluso

al aire libre. Durante sus reuniones estudiaban la Biblia desde niños hasta memorizar partes de la misma, y preparaban a los nuevos predicadores que se dispersarían por el territorio en parejas, un miembro experimentado y uno novato. Estos predicadores o *barbas* formulaban un doble voto, el de castidad y el de pobreza, por lo que vivían de la caridad de sus partidarios, «los amigos» que encontraban en su camino. Estos «amigos» continuaban ligados al mundo y a la Iglesia oficial, por lo que eran muy difíciles de identificar por las autoridades eclesiásticas:

[...] Ahora vamos a hablar de la herejía de los Leonistas o los Hombres Pobres de Lyon. Esta herejía se divide en dos grupos. El primer grupo se denomina los Pobres Ultramontanos, y el segundo [grupo] los Pobres de Lombardía, siendo este último una derivación del anterior. El primer grupo, esto es el de los Pobres Ultramontanos, mantienen que todas las promesas y juramentos están prohibidos por el Nuevo Testamento y son pecados mortales. Y añaden, refiriéndose a la justicia temporal, que los reyes, príncipes y oficiales [de justicia] no pueden castigar a los malhechores.

También dicen que un simple lego puede consagrar el Cuerpo de Cristo. Y yo creo que dicen que incluso una mujer puede hacerlo, pues ellos [los valdenses] nunca me lo negaron.

También dicen que la Iglesia Romana no es la Iglesia de Cristo [...] es la Iglesia de lo Malvado, de la Bestia y de la Prostituta, tal cual se puede leer en el Apocalipsis.

Anónimo de Passau, atribuido a Rainiero Sacconi,
inquisidor en Passau

Otra corriente que también tuvo gran importancia fue la de las beguinas. Desconocemos cuándo surge, pero sí sabemos que ya en el siglo XII existían en Flandes comunidades de mujeres que vivían solas dedicadas a



Grabado holandés que representa una beguina (1489).

la oración, la pobreza y la caridad sin tomar los votos de monja. Con el tiempo, estas mujeres comenzaron a crear comunidades con el doble objetivo de darse apoyo mutuo y potenciar su labor de ayuda a los necesitados. En esos tiempos de guerra continua y desamparo para los colectivos más débiles muchas viudas encontraron en las beguinas el apoyo que necesitaban.

Con todo, no podemos considerarlas como monjas, pues al no tomar los votos podían abandonar

la comunidad cuando así lo desearan llevándose consigo todo aquello que tenían cuando entraron a formar parte de las beguinas. No tenían casa-madre ni regla común para todos sus miembros, sino que cada comunidad dirigida por una «gran señora» era independiente y se organizaba según su propio modelo. No obstante, por necesidad práctica acabarían adoptando muchas de ellas la regla de la Tercera Orden de San Francisco.

Gracias al ejemplo de su estilo de vida, así como a sus obras de caridad, las beguinas se extendieron rápidamente por todo Flandes (Mechlin, 1207; Bruselas, 1245; Lovaina, 1243; Brujas, 1244) y otras partes de la Europa cristiana, como en Marsella. El número de adeptas fue tal que el beguinaje de Gante contaba con varios miles de miembros.

El ejemplo dado por las beguinas fue seguido también por los hombres, que se adhirieron a dicho movimiento en iguales condiciones bajo el nombre de begardos. Como las mujeres, también los begardos eran laicos que vivían en comunidad sin votos de ningún tipo pero, a diferencia de las beguinas, no poseían propiedad privada, todo era de la comunidad y dormían bajo un mismo techo, mientras que las beguinas podían tener casas propias e incluso, las más pudientes, criados a su servicio. Al igual que en el caso de las beguinas, las comunidades begardas también se nutrieron de varones a los que la suerte les había sido esquiva.

Este movimiento, en un principio aceptado o tolerado por la Iglesia, se consideró desviado de la doctrina oficial desde fechas tan tempranas como el siglo XIII. La principal acusación contra ellas provenía de las tendencias al misticismo que estaban empezando a desarrollarse y que acabaría en la doctrina del quietismo, que propugna que el hombre puede alcanzar la perfección en este mundo gracias a la simple contemplación de la divinidad, de modo que si sólo con eso se puede alcanzar la

perfección no son necesarios otros gestos o medidas. Así, no habría necesidad de ayunar, de los sacramentos, misas o la oración, de modo que el creyente podría disfrutar de todos aquellos deseos carnales que desease.

Esta interpretación religiosa la compartirán con la secta conocida como de los Hermanos del Libre Espíritu, condenada por herejía.

En 1310, la mística beguina y escritora Margarita Porete fue quemada en París acusada de hereje por la Inquisición. Su libro, el *Espejo de las almas simples*, fue utilizado durante el Concilio de Vienne (1311-1312) contra el movimiento en su artículo 28:

[...] hemos escuchado con gran disgusto que una abominable secta de hombres malvados, comúnmente llamado Begardos, y de la mujer infiel, llamado comúnmente beguinas, ha surgido en el reino de Alemania. Esta secta, plantada por el sembrador de malas acciones, sostiene y afirma en su perversa doctrina sacrílega los errores siguientes. [siguen ocho puntos]. [...] nos obliga a extirpar de la Iglesia católica esta secta detestable y execrable [...] que condenamos y rechazamos totalmente, con la aprobación del Sagrado Consejo, la propia secta y los errores descritos anteriormente [...].

El propio papa Juan XXII, unos años más tarde, en 1321, relajó la condena contra beguinas y begardos habida cuenta de que ya habían abandonado sus tendencias heterodoxas. Con todo, mantuvieron siempre fricciones con Roma, que siempre los consideró en el límite de lo permitido.

Otra de las sectas más radicales fue la de los flagelantes. Aunque el castigarse a sí mismo ya era una práctica común desde la Antigüedad entre los grupos religiosos más fanáticos a modo de penitencia y expiación de pecados, como secta surgió y floreció en los siglos XIII y XIV, y tuvieron su punto culminante durante el período de la



El paso de una procesión de flagelantes en la localidad de Tournai (Bélgica) durante los tiempos de la peste negra.

peste negra. Serán así las plagas europeas de esos siglos las catalizadoras del movimiento al ser relacionadas con la llegada del anticristo y el fin de mundo.

Raniero Fasani, eremita franciscano de Perugia, organizó en 1258-1260, como respuesta a la plaga que asoló su ciudad en 1259, la hermandad de los *Disciplinati di Gesù Cristo*, un grupo de fieles que marcharían en procesión y mientras cantaban himnos se autoflagelaban en público para expiar las culpas terrenas y prepararse para el Juicio Final. Dado lo caótico del momento y la falta de respuestas, mucha gente de todas las edades y condiciones creyeron ver efectivamente que el fin del mundo había llegado y encontraron en los flagelantes la respuesta buscada al menos para salvar su alma inmortal. Largas procesiones de varios miles de disciplinantes, con la cara cubierta y el torso desnudo ensangrentado por el castigo autoinfligido con látigos de cuero, cruzaban despacio ciudades y villas, llamando a los fieles al arrepentimiento de sus pecados. En algunos lugares, su

fanatismo llegó hasta el asesinato de todos aquellos clérigos que no se les unían y, como siempre, de los judíos.

Pasada la peste, el movimiento no sólo no se disolvió, sino que se hizo más fuerte al considerar que si la peste había remitido era por su sacrificio. De modo que los flagelantes encontraron buena acogida desde Francia hasta Polonia con fuerte presencia en Baviera y Bohemia. Pese a la prohibición papal, el movimiento siguió vivo ya que –curiosamente– iba contando con la aprobación eclesiástica en los territorios por los que pasaba.

El movimiento pareció desaparecer en los años siguientes gracias a la remisión de las plagas y a los buenos años de cosechas; sin embargo, en 1348 la peste negra barrió Europa con una agresividad inusitada. La peste, unida a la destrucción causada por las guerras –especialmente la de los Cien Años–, los escándalos de la Iglesia controlada por los papas de Aviñón, y los abusos de las autoridades civiles que deberían proteger a sus súbditos, y no abusar de ellos, propiciaron el resurgimiento de las compañías de flagelantes, que se extendieron como el fuego por todas partes.

Aunque se organizaban de forma diferente en función de en qué territorio se movían, los grupos de flagelantes tenían diversos puntos en común. Los flagelantes llegaban a la plaza pública de la villa, donde los líderes del grupo (los maestros) flagelaban severamente al resto en función de los pecados que expiar, considerando que la sangre vertida se unía a la de Cristo y que su penitencia preservaba al mundo de la inminente destrucción. Finalmente, el maestro principal leía una carta supuestamente entregada por un ángel en la que se exponía que la destrucción del mundo era inevitable y solamente aquellos que se unieran al movimiento durante treinta y tres días y medio (uno por cada año de Cristo en la Tierra y el medio porque Jesucristo no murió exactamente al cumplir los treinta y tres años, sino varios

meses después) se salvarían. El rechazo hacia la Iglesia oficial y el hecho de considerarse los únicos afortunados con la salvación hicieron que se difundieran dudas sobre la validez de los sacramentos y demás rituales del cristianismo. Afirmaban que la jurisdicción eclesiástica ordinaria estaba suspendida y que sus peregrinajes continuarían durante treinta y tres años y medio.

Los flagelantes fueron en un primer momento permitidos por las autoridades eclesiásticas como rogativas contra la peste; sin embargo, al poco tiempo el papado ordenaba una investigación sobre sus actividades y su doctrina, que terminó con su prohibición en octubre de 1349 y su posterior persecución por la Inquisición, que logró acabar con la secta, aunque no con la costumbre de la flagelación, que persistió, ahora sí, dentro de la estructura de la Iglesia como una devoción penitencial.

Ya a finales de la Edad Media surgieron en Bohemia los husitas, una de las corrientes heterodoxas más complejas y cuya erradicación sumió las tierras checas en una guerra que duró quince años (1419-1434).

Jan Hus, su fundador, nació en Husinec, en el sur de Bohemia en 1369, y gracias a su devoción y estudio recibió el grado de maestro en Artes en la Universidad de Praga en 1396, antes de ser ordenado sacerdote en 1400. Influenciado por las doctrinas valdenses y por el teólogo inglés John Wycliffe, muy discutido por la Iglesia, Hus predicaba contra la –falsa– moral del clero proponiendo un movimiento reformista que recondujese la Iglesia. Sin embargo, fueron esas mismas enseñanzas de Wycliffe, consideradas heréticas en 1405 por el papa Inocencio VII, las que le llevaron a romper con el arzobispo que anteriormente le había protegido. En pleno Cisma de Occidente en diciembre de 1409, Alejandro V (antipapa de Pisa) recordaba al arzobispo de Praga que la herejía de Wycliffe se seguía enseñando en la universidad gracias a Jan Hus, ordenándole que restringiese las prédicas



Jan Hus en la hoguera, grabado alemán, siglo xv.

de Hus a los centros religiosos. Este envió una protesta formal al también antipapa Juan XXIII (sucesor en Pisa de Alejandro V), que sólo sirvió para que se le excomulgase en julio de 1410 junto con sus seguidores. De nada sirvió la excomunión pues Hus siguió predicando y en 1414 publicó *De sex erroribus*, tratado que junto con *De Ecclesia* (1413) son la base de sus enseñanzas.

Presionado por el rey Segismundo de Hungría y bajo su protección, Hus acudió a finales de ese año de 1414 al Concilio de Constanza (1414-1418), organizado por el mencionado Juan XXIII. Aquí será preso, juzgado como hereje y condenado a la hoguera junto con Jerónimo de Praga y John Wycliffe (4 de mayo de 1415),

este último –ya muerto– fue exhumado y sus restos lanzados a la hoguera.

Su muerte no supuso el fin de su movimiento, sino que este se dividió en dos grupos, los moderados ultraquistas y los radicales taboritas, que pusieron en jaque a Bohemia hasta 1434.

EL PROBLEMA CÁTARO

Una de las sectas medievales más importantes fue la de los cátaros. Es muy difícil saber a ciencia cierta el origen de esta corriente religiosa. Algunos autores quieren ver en las enseñanzas de Enrique de Lausana un antecedente a la doctrina cátara, por tener puntos en común y porque Enrique de Lausana predicaba en el sur de Francia a mediados del siglo XII. Será en el sur de Francia donde la doctrina cátara tuvo su bastión más importante pese a extenderse desde la costa catalanovalenciana y Toscana por el sur, hasta la planicie europea más allá de Colonia.

Buena parte de la dificultad que tenemos en caracterizar a los cátaros viene precisamente de su propia denominación. El término *cátaro* fue acuñado a mediados del siglo XIII por un clérigo renano llamado Eckbert de Schönau en sus catorce sermones contra ellos (*Sermones contra Katharos*), en los que describía algunas de sus prácticas. La palabra *cátaro* no tendrá mayor relevancia posterior hasta que, en la segunda mitad del siglo XIX, la historiografía francesa lo utilice profusamente para referirse a este grupo herético.

Tampoco conocemos cuál es la etimología del término *cátaro*. Entre las diversas interpretaciones se especula que provenga del griego *katharos*, que significa ‘puro’. Apuntalando esta teoría tenemos una referencia de san Juan de Damasco (Damascono), que, en su

compendio «Referente a la Herejía» canon 58, habla de una secta con tal nombre. También se apunta que podría provenir del alemán medieval *Katte* ('gato'), un animal que en la región del Rin se asociaba con el diablo.

La Iglesia católica y la Inquisición se van a referir a ellos como «albigenses», quizás porque la ciudad de Albi (Tarn, Francia) era uno de los centros heréticos más importantes. Además, como albigenses la Iglesia va a señalar tan sólo al clero cátaro, los autollamados perfectos, no al pueblo que sigue esas creencias y les ampara. Pero «albigenses» tampoco es la única palabra usada para denominar a este grupo, pues en función de la región donde se encuentren también van a recibir diferentes apelativos como los de *bougres* en Borgoña, o *pifles* (término general para 'hereje') en Flandes. Ellos mismos se denominaban como *hombres buenos* y *mujeres buenas*, pues era una doctrina que permitía también a la mujer ocupar puestos religiosos de importancia.

Doctrina, prácticas y clero

Evervin, abad de Steinfeld en la región de Renania, en torno a 1147 escribió una carta a Bernardo de Claraval solicitando «te levantes contra los nuevos herejes que nacen de todos los lados del abismo, en casi todas las iglesias». Evervin cuenta al abad cisterciense que estando en Colonia fue conocedor de una herejía que nos describe, aquella que sin él saberlo nosotros conocemos como catarismo. Allí en Colonia habló con algunos de sus representantes y gracias a ello sabemos de primera mano muchos datos de esta herejía.

La comunidad cátara se organiza en un clero mixto de hombres y mujeres (los hombres buenos y mujeres buenas) bajo la autoridad de un obispo asistido por dos coadjutores: «Dos de ellos, a saber, que ellos llamaban su obispo y su compañero han mantenido con nosotros

una reunión del clero y de los laicos [...]». Algunos de los obispos más famosos fueron Guilhabert de Castres, que mantuvo encendidos debates teológicos con Domingo de Guzmán y Benito de Termes. El clero cátaro —esos hombres buenos— primeramente han de recibir el denominado *consolamentum*, sacramento cátaro que engloba tanto el bautismo como la penitencia, la ordenación y la extremaunción, y que se administra mediante la imposición de manos y del Nuevo Testamento sobre la cabeza de los discípulos. Posteriormente han de seguir un noviciado de al menos un año en una casa de un hombre bueno, donde comparten la vida comunitaria, formación religiosa y la tradición de la santa oración, ceremonia que le confiere el derecho a recitar el padrenuestro y la bendición del pan. Estos hombres buenos según su actividad se dividían entre diáconos, prefectos de menor rango y misioneros:

Y el que entre ellos se llama así [hombre bueno], que ellos llaman Elegido y dicen que tiene el poder de bautizar a otros que son dignos y de consagrar, en su mesa, el cuerpo y la sangre de Cristo. Por una imposición de las manos, que primeramente reciben, de entre los que se llaman los oyentes, pueden así participar en sus oraciones hasta que, habiendo satisfecho su período probatorio, se convierten en Elegidos.

Los hombres buenos han de cumplir una serie de preceptos, abandonaban todas sus posesiones desde el momento de su ingreso entre los perfectos, carecían de bienes propios y sólo obtenían sustento a través de las obras caritativas de los creyentes. Todos los perfectos cátares practicaban un riguroso ascetismo: «[...] en sus comidas, se prohíben la leche y los productos lácteos y todo lo que se reproduce a través del coito», y estaban constantemente viajando para poder aproximar la

palabra de Dios a todos los que quisieran escucharla. Por esa causa, sus vestiduras eran sencillas y cómodas: estaban compuestas simplemente por un austero manto negro de lana provisto de capuchón que se ceñía a la cintura con un cordón. Esta vestimenta fue prontamente abandonada al comenzar las persecuciones, pues hacía de ellos un blanco fácil.

Todo este clero, que como vemos estaba organizado y tenía sus propios preceptos, atendía a un pueblo, los denominados *creyentes*, que pasaban inadvertidos entre el resto de la población, pues no tenían ningún signo distintivo ni realizaban ningún rito público diferente a los católicos ortodoxos, tanto es así que la Inquisición no les va a considerar peligrosos a no ser que hiciesen profesión pública de sus creencias.

Doctrinalmente, el catarismo intenta dar respuesta a los grandes problemas de la Humanidad, a través de la coexistencia del bien y del mal, lo eterno y lo temporal. Fundamentan la idea dualista de que lo infinitamente bueno no puede estar en el origen del mal. Del mal surge el mundo material, y como mundo material entienden también al hombre al que Lucifer incorporó el alma de un ángel caído. Para lograr su salvación, Dios envió a la Tierra a Jesucristo, una emanación del Dios bueno envuelto en una apariencia humana cuya misión fue dar a conocer al hombre su origen y destino.

Si el mundo es una creación del mal, no es de extrañar que el cátaro mostrase una actitud apática hacia la vida como intento de distanciamiento de lo tangible, una característica que comparte con otros cultos místéricos orientales.

Difusión en Occitania

La doctrina cátara se desarrolla en un espacio inestable, dividido por los conflictos territoriales entre los grandes



San Bernardo de Claraval representado en una vidriera del siglo XIV.

señores feudales de Europa occidental. En el centro de este puzle territorial a caballo entre la corona aragonesa y la francesa, se encuentra el condado de Tolosa y el vizcondado de Trencavel, amén de otros muchos pequeños señores feudales, que se apoderarán de beneficios y derechos que no les pertenecían, principalmente los beneficios eclesiásticos. La Iglesia, en su intento de recuperar todos esos derechos, creará un fuerte resentimiento hacia esa pequeña nobleza que permitirá, en venganza, la difusión abierta de las ideas cátaras.

Aunque ya en época tan temprana como en 1119, se documentan las primeras medidas tomadas contra la herejía cátara con el envío de una misión pontificia a Tolosa y la sentencia de excomunión contra herejes del papa Calixto II. La Iglesia, no obstante, va a mostrarse indecisa y dubitativa y ninguna de esas medidas va a tener un seguimiento, con lo que no servirán, en la práctica, para nada.

Un segundo intento lo va a realizar alguien de tanto carisma y presencia como Bernardo de Claraval, quien, por petición expresa del papa Eugenio III, viajará por el territorio occitano en 1145 en una misión muy compleja y abocada al fracaso, como muestra la misa que celebró en la catedral de Albi con tan sólo treinta feligreses. Y es que la Iglesia aún no había entendido que el poder de los cátaros residía precisamente en el ejemplo de pobreza y prédica por las calles. Cuando Bernardo de Claraval entiende el problema y sale de las iglesias a predicar por las calles, logra ciertos éxitos, que no pudieron ser explotados por la falta de continuidad por parte de nuevos enviados papales. Pero ¿cómo iban a conseguir sus objetivos si vivían en la opulencia, tal y como relata el inquisidor dominico Esteban de Borbón a mediados del siglo XIII?

Poco después, en 1163, los obispos del Midi francés reunidos en Tours reclaman la atención del papa para



el problema cátaro y su rápida difusión por sus territorios, especialmente en la zona de Albi (¿vendría de ahí el nombre de «albigenses»?). En 1167 ya podemos hablar de una auténtica Iglesia cátara, pues a tal punto llega su fortaleza que ya cuentan con una estructura sólida de organización y doctrina que les permite en Saint-Félix-de-Caraman reunir un concilio presidido por el líder de la Iglesia bogomila de Constantinopla, el pope Nikétas.



A la izquierda, el papa Inocencio III excomulgando a los cátaros. A la derecha, escena de la Cruzada albigense.

Nuevamente a la Iglesia le costará reaccionar, pues hasta 1179 no se reúne la curia vaticana para tratar el problema cátaro en el III Concilio de Letrán:

[...] ya que en Gascuña y las regiones de Albi y Toulouse, y en otros lugares la herejía odiosa de los que algunos llaman los cátaros, otros los Patarenes,

otros los Publicani, y otros nombres diferentes, se ha vuelto tan fuerte que no ya practican su maldad en secreto, como los demás, sino proclaman públicamente su error y llaman al simple y débil para unirse a ellos, declaramos que ellos y sus defensores y los que las reciben están bajo anatema [excomunión], y prohibimos bajo pena de anatema que cualquier persona debe mantener o apoyar en sus casas o tierras o debería comerciar con ellos [...] [y] que aquellos que les contratan, mantienen o apoyan, en los distritos en los que se diseminan, deben ser denunciados públicamente los domingos y otros días solemnes en las iglesias, y que deben ser objeto de todas las mismas formas de sentencia y pena que los herejes mencionados.

El texto del canon 27 continúa solicitando de los cristianos apoyo para acabar con la herejía deslizando subrepticamente la idea de cruzada entre sus líneas. Sin embargo, el poco o nulo apoyo por parte de los señores feudales de la zona –unos porque se ven desbordados por la situación, otros porque están posicionados con los cátaros– hace que estas medidas acaben nuevamente en nada.

Reacción de la Iglesia: cruzada contra los albigenses

Nuevamente, tras un nuevo conato fracasado por parte del nuevo papa Lucio III de controlar la herejía cántara con una nueva excomunión (Sínodo de Verona, 1184), la situación dubitativa e indecisa de la Iglesia cambiará radicalmente cuando Inocencio III suba al solio pontificio en 1198. Hombre de acción, inusitadamente joven comparado con sus predecesores (tenía treinta y siete años), desde los primeros meses de su papado mostró un gran interés en reformar las estructuras de la Iglesia, lo que le llevará a afrontar de cara el problema cántaro.

Como sus predecesores, enviará unas primeras embajadas de tipo misionero, encabezadas por Raniero de Ponza en 1198 y Juan de Saint-Prisque en 1199, que fracasarán por la ya importante presencia cátara en todos los estamentos de la sociedad del Languedoc. Posteriormente enviará al cisterciense Pierre de Castelnau en 1206, quien por primera vez adoptará una estrategia más agresiva bloqueando a los dos principales poderes fácticos de la región, que históricamente se habían mostrado «blandos» con el problema: el arzobispo de Narbona Berenguer de Barcelona —destituído—, y el conde Raimundo VI de Tolosa, quien de no tomar posición clara en el asunto cátaro será excomulgado, por lo que se arriesgaba a perder título y tierras. Ese mismo año de 1206, el papa intentará nuevamente la vía diplomática antes de llegar al conflicto armado de la mano de los castellanos Diego de Acebes y Domingo de Guzmán. Aunque los castellanos sí tendrán éxito en su misión, sin embargo, la lentitud de los progresos y, en casos, el fracaso de posteriores misiones convencieron a Pedro de Castelnau de que la única solución viable era el uso de la fuerza.

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Santo Domingo de Guzmán nació en Caleruega (Burgos) en una familia en la que parecía predestinado a ser miembro destacado de la Iglesia. Su padre, don Félix de Guzmán, y su hermano Antonio son considerados venerables por la Iglesia; y su madre, Juana de Aza, y su otro hermano, Manés,

quien se unió a la nueva Orden de Predicadores de su hermano, beatos.

Su vida está trufada de leyendas y sueños premonitorios que explicarán la obra que realizará en vida. Su propio nacimiento es muestra clara de ello: su madre antes de que santo Domingo naciera, soñó que llevaba en su seno un cachorro que portaba en la boca una antorcha encendida (su facilidad de palabra) y saliendo de su vientre parecía prender fuego a toda la tierra reavivando el fuego divino que Jesús trajo.

Con todos estos antecedentes familiares, Domingo fue enviado a estudiar a Gumiel de Izán y posteriormente al Estudio General de Palencia, donde se formó en artes liberales y en teología, tras lo cual se ordenó sacerdote en 1194 y profesor de la cátedra de Sagrada Escritura, cargo en el que estuvo cuatro años. Ya en esta época, su caridad y capacidad oratoria debieron de ser importantes, pues llamó la atención del obispo de Osma don Martín de Bazán, quien le nombró canónigo regular.

Entre 1203 y 1205, el rey Alfonso VIII de Castilla encargará al obispo Diego de Acebes de Osma la misión de concertar la boda de su heredero don Fernando (quien no llegará a reinar) con la corte danesa. Pese a que la misión resultó fallida, tanto el obispo de Osma como Domingo de Guzmán, que había acompañado a su obispo, entraron en contacto con la herejía cátara al pasar por el condado de Tolosa. En Montpellier, los legados papales coincidieron con la comitiva del obispo de Osma, al que pidieron ayuda sobre cómo proceder. El obispo les recomendó que la única forma de tener éxito era la prédica con el ejemplo, había que parecerse a los apóstoles, viajando a pie y mendigando.

En 1206 y con el apoyo papal, don Diego y Domingo –ahora ya fray Domingo– establecieron

una casa femenina en Prouille, que además sirvió como base al grupo de predicadores. Al morir don Diego, buena parte de los misioneros regresaron, muy pocos se quedaron con fray Domingo. Los siguientes diez años, fray Domingo pudo crear a su alrededor un nuevo grupo de misioneros sin ningún vínculo jurídico entre ellos. En 1215 crea la primera casa masculina en Toulouse.

Ese mismo año acompaña al obispo Fulco de Toulouse al IV Concilio de Letrán, donde solicitará de Inocencio III la bendición para su proyecto. Un nuevo sueño premonitorio vendrá a favorecer los intereses de fray Domingo: el papa había soñado que la basílica de Letrán estaba a punto de desplomarse y caer, pero un hombre la sostenía sobre sus espaldas; era fray Domingo. Sin embargo, no será ese papa sino su sucesor, Honorio III, quien aprobará la Orden de los Frailes Predicadores en sus dos bulas del 22 de diciembre de 1216 (*Religiosam Vitam*).

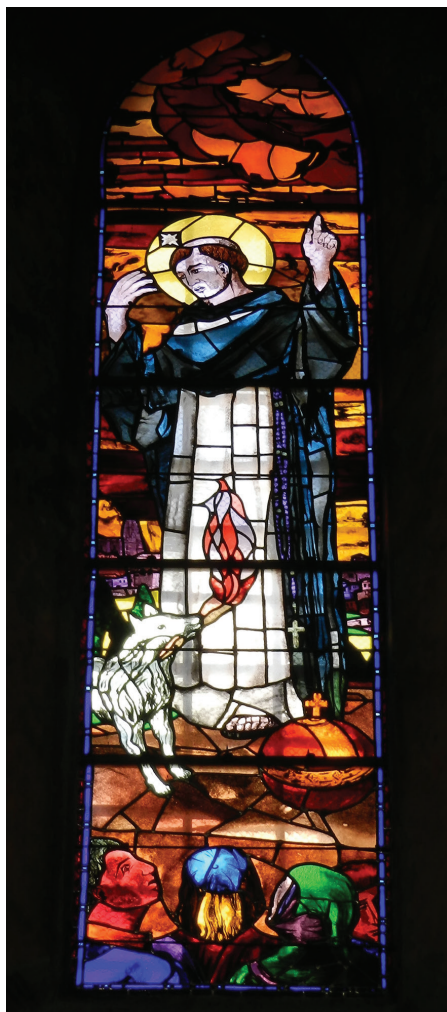
Al año siguiente, Fray Domingo comunicó a sus dieciséis frailes su decisión de dispersarlos. Con la dispersión, su vida, su ejemplo y sus numerosos viajes entre la Península ibérica, Francia e Italia, se multiplicaron las fundaciones y los postulantes para la nueva orden. En su carta del 4 de febrero de 1221, el papa Honorio III recomienda a todos los obispos atención a la Orden de Santo Domingo, pues tanto Domingo como sus seguidores habían sido nombrados para la evangelización del mundo entero.

Estando en Bolonia el 6 de agosto de 1221, tras una breve enfermedad, Domingo muere en el convento allí fundado por él. Su buen amigo el cardenal Ugolino presidió su entierro. El mismo cardenal, convertido en Gregorio IX, lo canonizará trece años después, en 1234.

La situación llega a su punto de ruptura tras el asesinato de Pedro de Castelnaud por parte de los acompañantes del conde de Tolosa. Inocencio III, tomando este hecho como una afrenta realizada contra su propia persona, emite el documento de excomunión contra el conde de Tolosa mientras al tiempo envía cartas al rey de Francia, Felipe Augusto, y a los caballeros franceses, para que auspiciados en una Cruzada (1208) pongan fin militarmente a la situación. La Bula de Cruzada permitirá a los soldados que allí acudan tener las mismas ventajas espirituales que si fuesen a Tierra Santa.

Tras una serie de años de lucha sangrienta con diversos resultados para ambas facciones, al final la fuerza y número de los cruzados al mando de Simón de Monfort se impuso en la lógica militar. A lo largo de la campaña se producirán escenas de brutalidad extrema, como la de la matanza de Béziers (Hérault, Francia) el 22 de junio de 1209, en la que murieron unas ocho mil personas (algunos historiadores elevan la cifra hasta veinte mil). Durante la masacre, se crea la leyenda de la frase mal atribuida al legado Arnaud Amaury, que en realidad pertenece a otro cisterciense, el alemán César Von Heisterbach: «Matadlos a todos, Dios reconocerá a los suyos», refiriéndose a aquellos católicos que mataban por error.

Finalmente, en enero de 1229 se reunirán en Meaux (Seine-et-Marne, Francia) Raimundo VII de Tolosa con enviados reales y se firmará un acuerdo (el Tratado de Meaux-París) escenificado en Notre Dame, de París, el jueves santo (12 de abril) de 1229. Raimundo de Tolosa se presentó ante Luis IX de Francia reconociéndolo como señor y a la Iglesia de Roma como la única. Esta ceremonia marca el fin de la Cruzada.



Vidriera de la catedral de Albi representando a santo Domingo de Guzmán.

Tan sólo quedaba perseguir a los pequeños grupos que pudieran haber encontrado cobijo en lugares montañosos de los Pirineos, entre el Languedoc y el territorio de la Corona de Aragón. Para acabar con estos núcleos de resistencia, el cardenal romano de Sant'Angelo celebrará en noviembre de 1229 un concilio eclesiástico en Tolosa reuniendo a todos los obispos del Midi francés y a las autoridades civiles, encabezadas por el conde de Tolosa y el senescal francés de Carcasona. En este encuentro se redactarían cuarenta y cinco cánones que establecerían los procedimientos para la investigación, enjuiciamiento y castigo de los casos sospechosos de herejía y se determinaría que esos sumarios serían competencia de los obispos locales.

Casi veinte años tardarían en caer los últimos núcleos fuertes de cierta importancia del catarismo, Montségur y Quéribus, lugares amurallados de muy difícil acceso. Montségur, tras un largo y complicado asedio, sería tomada en la primavera de 1244 gracias a un acuerdo con los sitiados. Aquí serán quemados doscientos cátaros que no renegarán de su religión. Quéribus caería en 1255, también tras un acuerdo con los sitiados.

Pese a haber sido vencidos en la Cruzada, no podemos hablar de desaparición del catarismo, pero sí de las operaciones militares en su contra. A partir de este momento, será misión de los tribunales inquisitoriales perseguir y erradicar la herejía del territorio hasta en los detalles más nimios de su doctrina.

Hacia 1290 recogemos la nostalgia de Bertrand de Taix: «[...] conocí la época en que muchos nobles de esta región eran creyentes de los hombres-buenos y no se preocupaban por hablar libremente de ese tema[...]. Esa época ya se acabó. Los clérigos [la Inquisición] han acabado con esas gentes y disipado sus fortunas».

El último hombre bueno cátaro del que tenemos noticia –Guillaume Bélibaste– acabaría en la hoguera en 1321 y la última pira se encendió en 1329, en la que perecieron tres conversos del catarismo que realmente no habían abandonado nunca las prácticas heréticas.